

Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 000440
LITUECHE, 20 ABR 2016

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el Programa de Salud Bucal, establecido en el convenio entre la JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Litueche 2016
- La necesidad de adquirir materiales e insumos odontológicos para la ejecución de dicho programa.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, **mercado público**.

VISTOS:

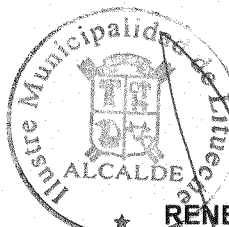
Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No.2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, que nombra alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, ley N° 19.378.

DECRETO:

- 1.- Llámese a licitación pública la adquisición de materiales e insumos para la ejecución del Programa de Salud Bucal.
- 2.- Imputase el gasto al programa de salud bucal, CUENTA 22.04.005.002.000 año 2016.
- 3.- Nómbrase en la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios:
Katherine Herrera De la Fuente, Odontóloga, contraparte Técnica.
Michelle Jelve Olate, Administrativa.
Alejandra Cáceres Inostroza, Enfermera.
Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


RENE AGUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

Licitación ID: 580075-10-L116

INSUMOS BOX DENTAL

Responsable de esta licitación: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE, DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Productos o servicios

1	Cajas o dispensadores de guantes médicos Cod: 42132201 guantes de nitrilo sin talco, talla s	50 Caja
2	Útiles de colocación de compuestos Cod: 42151604 adhesivo single bond 3m, presentación frasco 3 ml, vencimiento 2018	2 Unidad
3	Película de radiología dental Cod: 42152010 película radiográfica dental de adulto	300 Unidad
4	Resinas de base para dentaduras Cod: 42152425 vidrio ionómero de restauración, color A3, tipo vitremer, vencimiento 2018	9 Unidad
5	Resinas de base para dentaduras Cod: 42152425 vidrio ionómero de base en jeringa fotopolimerizable	3 Unidad
6	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706 fresa dental diamante redonda 0.16 mm grano medio alta velocidad	9 Unidad
7	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706 fresa dental diamante redonda 0.18 mm grano medio alta velocidad	9 Unidad
8	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706 fresa dental diamante redonda 0.23 mm grano medio alta velocidad	9 Unidad
9	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706	6 Unidad

	fresa dental diamante cilíndrica 0.18 mm grano medio alta velocidad	
10	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706	6 Unidad
	fresa dental cArbide redonda 0.23 mm alta velocidad	
11	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706	6 Unidad
	fresa cirugía Zecrya alta velocidad	
12	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706	6 Unidad
	fresa redonda carbide baja velocidad 0.23	
13	Fresas quirúrgicas o sus accesorios Cod: 42291706	6 Unidad
	fresa redonda carbide BAJA VELOCIDAD 0.18	
14	Lidocaina Cod: 51142904	7 Unidad
	anestesia dental tópica benzocaina 7.5 %	

Contenido de las bases

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

INSUMOS BOX DENTAL

Estado:

Guardada

Descripción:

INSUMOS DENTALES

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública inferior a 100 UTM (L1)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

2. Organismo demandante**Razón social:**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Unidad de compra:

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

R.U.T.:

69.091.100-0

Dirección:

Cardenal Caro 796

Comuna:

No hay información

Región en que se genera la licitación:

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

29

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 26-04-2016 8:16:00

Fecha de Publicación: 20-04-2016 14:11:00

Fecha inicio de preguntas: 21-04-2016 12:11:00

Fecha final de preguntas: 22-04-2016 12:15:00

Fecha de publicación de respuestas: 25-04-2016 8:15:00

Fecha de acto de apertura técnica: 27-04-2016 9:00:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 27-04-2016 9:00:00

Fecha de Adjudicación: 27-04-2016 12:00:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

4. Antecedentes para incluir en la oferta**Documentos Administrativos**

1.- Enviar los productos a la dirección de salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche

No hay información de Antecedentes Técnicos

No hay información de Antecedentes Económicos

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

Copia Legalizada del Rut de la Empresa
 Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios públicos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."
 Certificado de Vigencia de la Sociedad
 Certificado de Boletín de Informes Comerciales
 Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Servicio Post Venta	mayor cantidad de meses de garantía de los insumos	20%
2 Precio	menor precio por línea ofertada	50%
3 Cumplimiento de los requisitos	mayor plazo de vencimiento de los insumos	30%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a: Presupuesto Disponible

Fuente de financiamiento: junaeb

Contrato con Renovación: NO

Observaciones: Sin observaciones

Plazos de pago: a 30 días

Opciones de pago: Cheque

Nombre de responsable de pago: Guillermo Reyes Vidal

e-mail de responsable de pago: salud.litueche@gmail.com

Nombre de responsable de contrato: Katherine Herrera

e-mail de responsable de contrato: SALUD.LITUECHE@GMAIL.COM

Teléfono de responsable del contrato: 56-72-2209891-

Prohibición de subcontratación: Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

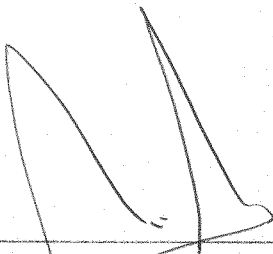
No hay información de Garantías

[Subir](#)

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates

MAYOR TIEMPO DE VENCIMIENTO DE LOS INSUMOS



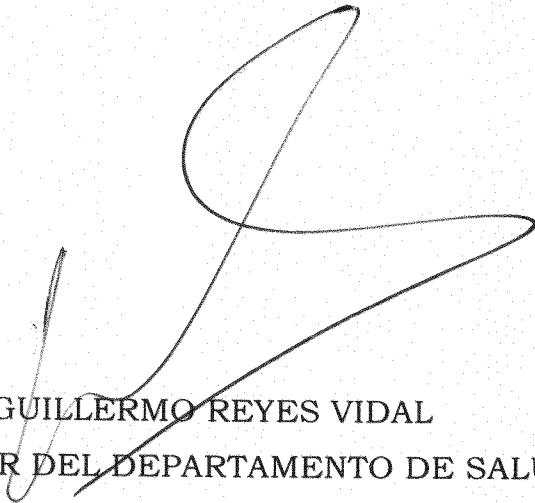
RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

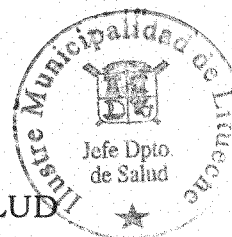
LITUECHE, 20 DE ABRIL DE 2016.



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA
MUNICIPIOS
N° 24**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para realizar compra de insumos odontológicos para BOX DENTAL JUNAEB por un monto de \$600.000.- (seiscientos mil pesos) IVA incluido.


GUILLERMO REYES VIDAL
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD



Litueche, 18 de abril 2016